

COI suspende al Comité Olímpico de Rusia por incorporar a regiones ucranianas #120ct

El Comité Olímpico de Rusia fue suspendido este jueves por el COI tras haber quebrantado la Carta Olímpica al incorporar a entidades deportivas de cuatro regiones del oriente de Ucrania.

La semana pasada, las autoridades del ente olímpico de Rusia provocaron el conflicto al decidir incorporar a las organizaciones deportivas de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporíyia como miembros.

“(Esta) decisión unilateral constituye una violación de la Carta Olímpica debido a que viola la integridad territorial del comité olímpico nacional de Ucrania, tal y como ha sido reconocido por el Comité Olímpico Internacional (COI) al amparo de la Carta Olímpica», dijo el COI en un comunicado.

La provocación política finalmente propició que el COI suspendiera al comité olímpico ruso, algo a lo que se había resistido durante los 20 meses que han transcurrido desde que el país invadió Ucrania.

La Comisión Ejecutiva ordenó la suspensión siete después de pronunciarse a favor de los deportistas rusos al recomendar a las federaciones que tienen deportes olímpicos encontrar la manera de que pudieran ser readmitidos en las competiciones internacionales rumbo a los Juegos Olímpicos de París el año próximo.

Esa política del COI de aminorar el veto total desafió los pedidos del presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy y muchos deportistas rusos de mantener la exclusión de los deportistas de Rusia y Bielorrusia.

Adams indicó que el Comité Olímpico de Rusia fue notificado de su suspensión antes que el COI la hiciera pública.

Rusia sigue marginada de las competiciones internacionales en deportes de equipos.

Con información de El Impulso